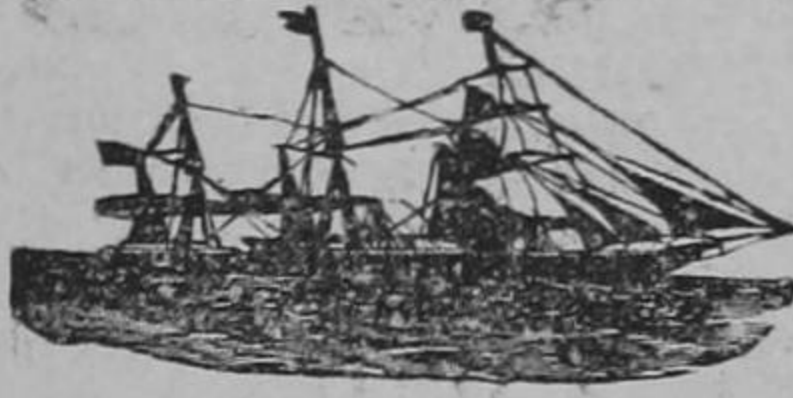


EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA

AÑO XII.

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 12 DE ENERO DE 1909

Nº 92

PARA Quienes lo ignoren

El PACIFICO es semidiario absolutamente independiente. Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo. En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas veágan no ofenda á la moral. El secreto de la firma responsable es absoluto. El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que veán la luz.

El valor de los remitidos es convencional. Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2-50 por pulgada, al mes. En una sola columna, \$ 1-50 por pulgada, al mes. Avisos cortos, de una columna, entre gacetas, cuatro veces su valor. Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional. En todas sus planas hay siempre lectura interesante. La suscripción vale por mes \$ 1-00 " id " trimestre 2-60 " id " semestre 5-00

AGENTES

Barranca Montes de Oro	D. Ramón Gutiérrez	Santa Cruz	D. Leovig. Acuña
Esparta	" J. Moreno.	Sardinal	" Gustavo Duarte
San José	" Benicio Mená	Nicoyá	" J. Gregorio Cúbill
Heredia	" Basilio Romero	Liberia	Francisco Chavarría C
Alajuela	" Elías Sánchez	Bebedero	" Rafael Solórzano
Cartago	" C. Calvo Fernández	Bagaces	" Perfecto Casco
Siquirres	" Jesús Salazar	Las Cañas	" Rafael Briceño
Limón	" Benito Herrera C.	Golfo Dulce	" Abel Franceschi
San Ramón	" F. A. Novoa	San Lucas	" Mercedes Jarquín
Atonos	" Cleofás Salas	Manzanillo	" Victor M. Ruiloba
Turrialba	" Rafael Chavez	La Cruz	" R. Campos
Puriscal	" Rodolfo Correa		
Naranjo	" J. A. Rojas	Exterior	
Chomes	" Se solicita	Panamá	D. Alejo Miranda
Las Juntas	" Mateo Mena	El Salvador (Sn. Saly.)	Mariano Zelaya
Paquera	" Víctor Mgl. Alvarez	Honduras (Teg.)	D. Benito Zelaya.
Humo	" Francisco T. Peña	Guatemala	don Reinaldo Chamorro
Bolsón	" Alejandro Castillo	New York	" Alirio Díaz Guerra
Palmira	" José Pizarro	Inglaterra (Londres)	L. Anson & C.
Filadelfia	" Isaac Cerda	Francia (Périgneux)	D. V. Díaz Degorvier
	" Santiago Ramirez	España (Madrid)	D. Ramiro Blanco

Colaboración de la tijera EL TRIUNFO DEL HABLA CASTELLANA

UNA IDEA LANZADA POR LA PRENSA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Lanzada y sostenida por la prensa yanqui fué la idea de que el español sea el idioma internacional; idea que debe interesarnos tanto como el comienzo de una nueva conquista espiritual del orbe. La razón calculadora de los norteamericanos estudió el problema atentamente, y con argumentos científicos y de gratitud, apoya la extensión del castellano con carácter universal.

El proyecto es de alta importancia. Es un aliento de vida para el abatido espíritu público; una reivindicación de la gloria histórica; un hermoso homenaje á nuestra literatura y á la virilidad inextinguible de la grandeza ibérica.

Mientras á los gobernadores de España, harto desg. bernada, y á los periódicos y al público no llame la atención, ni preocupen ni enardezcan en santa actividad asuntos como éste, yo creeré que la actual efervescencia del patriotismo—versos, discursos, bengalas y simulacros—es por entero falsa y pasará sin dejar recuerdo fecundo en la historia, ni esperanzas halagüeñas para lo porvenir.

Don Vicente Almela en la «Revista Crítica» expone con discretas frases, sin mezcla alguna de chauvinismo, este peregrino caso de grandeza presente y futura á que nos lleva el idioma, y traduce de la «Internacional Lenguaje Society» los siguientes párrafos:

«El español es ahora, por el número de naciones que lo hablan y la extensión que sobre, el más internacional de los idiomas.

«Además del país madre, España, lo hablan México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, República Argentina, Paraguay, Uruguay y Cuba, todas ellas naciones independientes. Y no son naciones insignificantes.

«La República Argentina sola, es más grande que toda la Europa occidental, es un país fértil que crece en población con admirable rapidez.

«Tiene magníficas ciudades, una de las cuales, Buenos Aires, es aproximadamente como seis veces Viena»

«México es más grande que Austria, Hungría, Alemania, Francia é Italia reunidas; Bolivia, Colombia, Perú y Venezuela, son cada una de ellas dos veces más grandes que cualquier país europeo, exceptuando Rusia. Chile es mayor que Austria, Hungría. El pequeño Ecuador es más grande que Bélgica, Países Bajos, Dinamarca, Grecia y Portugal reunidos.

«Estas naciones de idioma español ocupan un territorio de millón de millas cuadradas, más de que todo Europa, incluye á Rusia.

«Considerando en sí mismo, cen, el español reúne excelentes condiciones para ser un idioma internacional.

«Basado sobre el latín, su conocimiento haría el del latín fácil, y los términos científicos serían fácilmente inteligibles.

«Además, es un idioma musical y nada difícil de aprender. Dicese, incluso, que es el idioma que más fácilmente se domina. Es rico y trabajado, con una histórica y espléndida literatura, y por todos conceptos es útil á la ciencia, al comercio y á la vida social.

«Las rivalidades nacionales quedarían reducidas á su minimum, porque el número de naciones independientes que hablan ya este idioma, es varias veces más grande que el de los que hablan cualquier otro.»

(De El Comercio)

LOS MILITARES

(De La República—Fragmentos)

«Hace ya días que, no obstante la protesta y el juramento de todos los oficiales en servicio activo, de ser fieles al Gobierno y al orden constituidos, cierto bando político viene propalando entre los tímidos, entre los incautos y entre los loqueros, la especie sombría de que ese bando llegará de todos modos al poder, por la razón ó la fuerza, y de que hay compromisos contraídos entre algunos elementos importantes del militarismo con la secta política en cuestión».

«Nosotros no creemos, sobre todo, después de la oficial protesta y de la renovación solemne de juramento prestado, que haya uno—no sólo—de los militares costarricenses que cometa el crimen de lesa patria, el atentado de traición en favor de un hombre más ó menos desprestigiado y que durante ocho años, viva tuvo la institución del palo y del tormento, como el mejor medio de disciplina».

«Nó!, no es posible tanta maldad y rebajamiento tanto de parte de nuestros oficiales.

«Ellos saben mejor que nadie que el poder militar debe permanecer ajeno, como el poder judicial, á todas luchas y vicisitudes de la política.

«Respecto del temor de los cuarteles, ese es un vano temor artificial é infundadamente provocado; ofensivo para la clase militar, para el Poder Ejecutivo y para el pueblo viril que con tales rumores tratan de conquistar. Debemos tener confianza en nuestros militares y en el señor Presidente de la República, que es un jefe y sabe y aprecia, como nadie puesto que sabe infimos detalles, las delicadas circunstancias de la situación actual.

ELDERS & FYFFES LIMITED

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA).

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón cada semana. Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida £ 20 Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, ida y vuelta £ 33 A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento. Para informes dirjase á las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón. E. J. HITCHCOCK.—Administrador.

Frescos, Finos y Ordinarios

Habiéndonos hecho cargo de la Sucursal que tiene en este puerto la gran fábrica de Calzado de Bertheau & Compañía ofrecemos al público un abundante surtido de calzado fresco, fino y ordinario á los mismos precios de San José. Dirjase órdenes los suscritos, quienes han trasladado su oficina particular á la referida á-sucursal. 15 de febrero 1908 Guerra y Guerra

T. ASSMANN & CO IMPORTADORES BREVA KEYSTONE Depósito Puntarenas en la Limitada San José—Limón

EL PACIFICO

Algo para todos

Hace poco publicamos en el puesto de honor, como se merecía, una correspondencia de la capital, dirigida a nuestra hoja, correspondencia que *La Republica* reprodujo, porque sin duda reconoció su mérito; pero que por lamentable descuido salió con la omisión de una línea, desmejorando sensiblemente un largo y hermoso párrafo, lo cual ha puesto de un humor negro a nuestro inteligente Corresponsal.

Tiene él mucha razón, y para subsanar siquiera en parte la falta cometida, vamos a reproducir ese párrafo poniendo en bastardilla la línea que se escapó al cajista y al corrector.

Hablando del rumor que en la capital circulaba, de que el Partido Republicano, por simpatías, por afinidad de ideas, por la garantía que inspira el señor Jiménez, uniría sus poderosos elementos a los de éste, dijo:

«Pocos desconocen en el país la importancia política del Partido Republicano. Vencido siempre, pero siempre firme, siempre unido y compacto. Tiene ese partido historia, historia triste por cierto; si yo fuera su Jefe le diría: «ayudemos con nuestro esfuerzo en las actuales circunstancias al candidato que, una vez Presidente, brinde más garantía de hacer efectiva la libertad electoral, porque una vez hecha práctica esa hermosa teoría, podríamos hacer efectivos nuestros derechos, y coronar con el triunfo los sacrificios de tantos años.» De todos modos, débese esperar de los Republicanos, partido de principios, antes que todo, una determinación conforme con sus ideas y con sus miras políticas. Debemos esperar que, abrazados y confundidos con los jimenistas, irán a las urnas, para depositar en ellas el voto sincero de la conciencia, que pide a gritos el bienestar de Costa Rica. De allí saldrán con un sentimiento, aún más fraternal, y con una divisa en armonía con las ideas de uno y otro, que sintetice la dicha y el progreso de esta tierra. De allí en adelante no habrá republicanos ni jimenistas, sino costarricenses, y en el crisol de la Nación se fundirán para siempre las aspiraciones de ambos, y saldrá de allí el bien de esta patria, tan querida como trabajada por el egoísmo personal.»

Hecha la rectificación, cabe aquí agregar: ese egoísmo personal a que alude nuestro Corresponsal está ya en acción, desesperado de ver que lo que ayer era un simple rumor, toma a la hora presente forma tangible, para tormento tan tático de aquellos que soñaron en que la estrechez de miraje del Jefe del republicanismo dividiría las fuerzas del país, asegurándoles el triunfo a ellos, que sin más norte que el medro personal, sin más ideales que los de la propia satisfacción, sin otros principios que los de el Príncipe de Maquiavelo, no les importa, y antes bien les seduce, la ruina del país bajo sus plantas.

Descorazonados se encuentran, y tragando bilis y mascando freno, se desboca más de uno por los zarzales de la inventiva disociadora, forjando sendos artículos de periódico, que sin otro objeto que introducir el cisma en el disciplinado Partido Republicano, firman invariablemente *Un Fernandista, Un Jimenista Puro, Un Fernandista incondicional* y hasta *Uno como*

Guido, es decir; alto delgado... ¡No, no sigamos, que nuestra misión es sumar!

A propósito:

Con el título «EL HOMBRE SU MA...» cuyos suspensivos creemos significan: y el niño resta, viene Juanito Guido en «El Cronista» de ayer, contestando nuestro editorial del 5 del presente.

Y vaya si tiene gracia el artículo de Juanito; pero, sobre todo, noble franqueza para confesar sus faltas idiosincrásicas: oigámoslo, así principia:

«Sí, querido, tú sumas y yo resto, y si multiplicas dividiré.»

¡No, Juanito, qué vamos nosotros a multiplicar, si ya lo confesamos que solo sumar sabemos; pero lo que es tú, pichoncito de político, tampoco podrás dividir, y la mejor prueba de ello es la memorable reunión del 25 de febrero de 1906, que tú confesas tener fresca en la memoria. Pretendiste dividir al Partido Republicano reunido en casa del señor Pantoja y lo excitaste «a no dar el voto de adhesión a nuestro candidato don Tobías Zúñiga C., oponiéndote con toda energía»; pero nosotros, siempre sumando, te ganamos la partida, pues firmaron todos, y el faico dividido fuiste tú.

No queremos entrar en el fondo del artículo de Juanito, por caridad: a la hora de ahora, su artículo escrito el 6 hace una plancha tal, que él mismo nos agradecerá no le reproduzcamos ni el párrafo que sigue a las primeras líneas ya trascritas, párrafo que principia: «Conque ya te hacías ilusiones con el resultado de tu fantástica suma, &.»

A estas horas Juanito llama a esa suma... de cualquier modo, menos fantástica.

Estaba previsto

Cuando nosotros, seducidos por el natural deseo de ver al país con salud, nos decidimos a acuñar la candidatura del Lic. don Ricardo Jiménez, sabíamos de sobra que los civilistas, y nuestro querido Emilio, redactor de *El Cronista*, el primero, tratarían de fastidiarnos con las simpatías que en hora menuda expresó don Ricardo para Zelaya, de suerte que no logran impresionarnos siquiera cuando escriben *La apostasía de Matus*, en vuelta en malintencionados silogismos y afirmaciones calculadas, por que todo eso lo teníamos previsto y porque tenemos la firme convicción de que no hay persona alguna que crea que nosotros apostatamos: las ediciones sucesivas de nuestro periódico de hoy, son, como fueron las del tiempo de don Tobías, fehecientos testimonios de nuestra independencia y entereza de carácter.

Por otra parte, entre don Ricardo Jiménez, que no ha cometido otro pecado para nosotros que escribir un telegrama de felicitación, cuyo efecto ha borrado con sus ataques francos en la Cámara a los proyectos de Zelaya, y don Rafael Iglesias que corrió a abrazarse con Zelaya a la frontera a pedirle perdón por su pecado de haberle dado auxilio a los nicaragüenses y que luego fué hasta Corinto a firmar con el mismo Zelaya el pacto más vergonzoso para este país; entre Jiménez, de carácter entero, é Iglesias, pusilánime y complaciente ante el peligro, me quedo, sin vacilación, con el primero.

J. de Dios Matus.

CAMPO NEUTRAL

Mi reto a Gégenes

Refiriéndose *El Grito del Pueblo*, en su última edición, a mi artículo *No DICE VERDAD*, publicado

FABRICA DE JABONES
TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo
y blanco de Marsella

SE VENE DE ENTODAS PARTES

E. Artavia
San José y Limón

Y en Puntarenas, y en todas partes de la República por correo, a los mismos precios de la capital, que permanecen inalterables, no obstante el alza de precio de los materiales.

Mis favorecedores del litoral del Pacifico pueden estar seguros de que he mejorado notablemente el servicio de órdenes por correo, las sedespachan con actividad y esmero

Al buen pagador no le duelen prendas

El Doctor don Manuel Pasos Arana tiene comisión para vender mil quinientas cabezas de ganado vacuno procedente de Chontales de Nicaragua. Hay dende escoger: hembras y machos y desde dos y tres años a cinco de edad. Puede hacerlo llegar a lugares determinados en Guanacaste y en esta Comarca. Se encarga también de conseguir dinero y de proporcionarlo con buenas garantías. Ocurrid, pues, a la oficina del señor Pasos, situada en la calle de la Fortuna en Puntarenas.

Ropa Hecha
Sastrería y Novedades

San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante y artesano más económico se consigue en este almacén a más bajo precio que en cualquier parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable, corriente de moda, unido al precio muy módico.

Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país. Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

Hotel Colombiano

Desde el día 1° de diciembre último, el conocido y tan aceptado por las familias veraneadoras y por los pasajeros en general, HOTEL COLOMBIANO, está abierto al servicio del público en el antiguo local del extinguido Hotel Mc. Adam, frente a la estación del Ferrocarril y compañía de Agencias Felipe J. Alvarado & Co.

Gran incendio en la zapatería "ITALIANA"

Aviso al público que acabo de recibir un gran surtido de material rescos, con los que puedo satisfacer el gusto de todos mis clientes.

Nicolás Bruno



Gabinete Dental Eléctrico
Del Dr. MIGUEL H. FULTON
CIRUJANO DENTISTA



Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad; por demás está decir que este procedimiento no ofrece peligro alguno, la paciente y que la instalación está sujeta a los sistemas más modernos empleados en los E. E. U. U.

Especialidad en puentes, coronas y porcelana.

HORAS DE OFICINA — de 8 a 11½ a. m. y de 1 a 5 p. m.

En los altos de la casa de doña Francisca de Ríos.

CALLE DE PIEDRA

Es bueno que sepa el Público

Que al almacén de don Serafín Saravia han llegado entre otras mercaderías: Coñac Bisquit, Cervezas de varias clases, Whisky Canadian, Arroz carolina de superior calidad, Máquinas de coser New Home, o cinas de hierro, Muebles americanos (pronto llegará nuevo surtido e los de Viena) Jamones Ferris, tocinetas, y están para llegar muchas tras mercaderías con que poder atender toda orden, entre otras el ya conocido *Alambre para cercas*. Todo lo vende a precios muy bajos, de manera que el público quedará complacido.

No olvidarse que allí está también el depósito de la bien conocida *Harina Dayton*. Y que se está vendiendo a precio de quema.

MAN CHONG SING & Cia
Almacén de abarrotes y géneros

Hachas y machetes collins

Gran surtido de estos artículos y vendemos a precios de quema por ner una gran existencia.

Artículos de novedades y gran surtido de abarrotes frescos.

Precios sin ometencia

Lo en que se señalaron los días 15, 16 y 17 del corriente para la celebración de las fiestas cívicas de esta ciudad, y señalar nuevamente para verificarlas los días 11, 12 y 13 de febrero próximo, excitando a la Comisión recaudadora, para que cuanto antes termine la colecta de la contribución arriba mencionada.

III—Siendo de urgente necesidad proceder a la construcción de un excusado en la Cárcel de esta ciudad, que reúna las condiciones de comodidad e higiene indispensables para el servicio a que se destina. Se acuerda: Comisionar al señor Gobernador para que previo estudio de la mejor manera que deba hacerse tal construcción, informe del resultado de sus gestiones, así como del costo que ocasionará dicha mejora, para resolver lo conveniente.

IV—Encontrándose el Rastro de esta ciudad en tan mal estado que es preciso hacerle algunas refacciones para que continúe prestando servicio mientras se construye el nuevo edificio que se ha sacado a licitación. Se acuerda: Autorizar al señor Gobernador para invertir hasta la suma de doscientos colones en hacer las reparaciones más indispensables en aquel edificio, en obsequio del buen servicio público.

V—Leído el proyecto del regidor Guido relativo a que se reduzca a 7½ céntimos por cada cincuenta kilos, el impuesto de importación de sal a este mercado, en vez de 15 céntimos que se han estado cobrando, y Considerando: 1º Que la industria salinera se encuentra abatida y sin probabilidades de bonanza por la prolongación de las lluvias, y 2º Que el producto del remate de los puestos de venta de licores ascendió a una suma que se estima suficiente, unida a las otras entradas, para cubrir el presupuesto que se emite. Se acuerda:

a) Reducir el impuesto de importación de sal a este mercado a 7½ céntimos por cada 50 kilos durante el presente año, reservándose esta Corporación el derecho de cobrarlo en su totalidad cuando lo juzgue necesario.

b) El producto de ese impuesto se destina en el presente año, a obras de higiene y utilidad pública de los barrios de esta comarca.

c) Este acuerdo surtirá sus efectos tan luego sea aprobado por el Poder Ejecutivo. Se hace constar que el regidor Esquivel dió su voto porque se suprimiera el impuesto del todo y que el Síndico señor Matus hizo moción en el mismo sentido.

VI—Visto el escrito presentado por los señores Santos Rivera y José Ríos relativos a que se les permita establecer durante las Fiestas Cívicas de esta ciudad dos puestos más de venta de licores del país, ofreciendo pagar el impuesto que esta Municipalidad designe, y Considerando: 1º Que no hay ley que autorice a las municipalidades para hacer tales concesiones, y 2º Que hacerlas sería atentatorio contra los derechos adquiridos por los

actuales rematarios de puestos de venta de licores del país. Se acuerda: Desechar la mencionada solicitud.

VII—Manifestando el regidor Esquivel la necesidad de colocar focos de luz eléctrica en algunos lugares de esta ciudad, tales como el distrito Este, a moción del propio regidor. Se acuerda: Comisionar al señor Gobernador para que se dirija a la Directiva de la Compañía de Luz Eléctrica, para que diga por cuanto colocaría seis focos fuera del contrato en los lugares que al efecto se le designen.

VIII—Visto el oficio del Agente Principal de Policía de Chomes en el que solicita se le autorice para proceder a la limpieza de la plaza y calles de aquel lugar, las cuales se encuentran enmontadas en todo el circuito que comprende el cuadrante de la población. Se acuerda: Que el Sr. Gobernador pida a dicha autoridad un presupuesto de lo que costaría ese trabajo para resolver lo conveniente.

IX—Dió cuenta don Agustín Guido en su carácter de apoderado de esta Municipalidad para lo concerniente al remate de tierras baldías, de haberse rematado mil seiscientos hectáreas de terreno en diferentes personas, parte al contado y parte a uno y dos años de plazo con intereses de 6% anual, y de los fladores propuestos por los respectivos rematarios para garantizar su adeudo, y Se acordó: Aprobar lo hecho y autorizar al señor Guido para aceptar las fianzas de las personas propuestas y que se propongan, siempre que estas posean bienes raíces inscritos.

X—Visados los cuadros del movimiento habido durante el mes de noviembre próximo pasado en las tesorías auxiliares de Golfo Dulce, Boruca y Buenos Aires, Se acuerda: Aprobarlos y archivarlos.

XI—Visados igualmente los cuadros del movimiento del mes de diciembre, habido en las tesorías Central y auxiliar de Montes de Oro. Se acuerda: Aprobarlos y pasarlos al señor Gobernador para lo de su cargo.

XII—Vista la cuenta presentada por don José Badilla por pregon de cincuenta puestos de licores extranjeros y del país, el 26 de diciembre próximo pasado, Se acuerda: Pagarla y que el señor Gobernador extienda el giro respectivo.

XIII—A moción del señor Síndico propietario, Se acuerda: Sacar a remate los chinamos del Mercado de esta ciudad el 25 del corriente, con la base de veinticinco colones, siendo entendido que los actuales poseedores que no continuaren con ellos deberán entregarlos desocupados el día último del mes. Revócase en consecuencia lo dispuesto en el artículo tercero de la sesión 37 celebrada por la Corporación Municipal a las doce y media de la tarde del 11 de diciembre de 1907.

A las diez de la noche se terminó la sesión.

Es conforme: C. A. Ortega.—Srio.

MIGUEL H. CESPEDES

Además del surtido en mercaderías generales y artículos de lujo, que siempre mantiene, ha recibido un gran surtido de tarjetas postales, juguetes, confites finos franceses en cajitas de fantasía. También gases de seda y de algodón, blancas y de colores. Piquees y muselinas finas. Zarzas francesas especiales para camisas. Cintas floas de seda flores. plumas para sombreros. Ropa hecha de driles para caballeros y niños Casimires, driles de lino, blanco y de colores. Perfumería y la gran Agua perfumada anticancerígena, para teñir el pelo, sin dejar mancha de ninguna especie. Sombreros finos de fieltro y de paja, para hombres y niños Baules Americanos. Sacos de noche. Valijas grandes y pequeñas de següimo cuero. Gran surtido de cuellos, puños, botonaduras, y fajas cinturones finos de cuero. Artículos para escritorio, y una gran variedad de objetos japoneses. De se vende al por mayor y al menudeo.

ASERRADERA a VAPOR



PEDRO CANALE y Cía.

ESTABLECIDO EN EL ESTERO DE PUNTARENAS

Compra y venta de maderas de varias calidades. Venta al por mayor y al detal. Tucas de Caoba, Jenísaro, Cedro, Pochote etc. Venta de tablas, tablones, reglas, alfajías y soleras de toda clase y dimensiones. Materia acepillada en tablones para pisos. Tabla de ferro traslapada ó con cordón para cielo raso. Molduras y cornisas de varias clases. Contando ahora con hábil personal, puede satisfacer el capricho de cualquier artesano delicado. **Gran reducción de Precios.** Se encarga de cualquier clase de construcciones.

La Ciudad de LONDRES

A. ASCH & BROS EN SAN JOSE

con sucursales en Limón, Cartago y Puntarenas. En esta ciudad frente al Club, entre la Eureka y la Alcaldía. Se vende al detal y por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

Azúcar

del Ingenio "LA MANSION"

Este acreditado azúcar, se vende en el Almacén de los señores Man Chong Sing & Co

FEDERICO APESTEGUI.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos de Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Enero de 1909.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON CON ESCALA EN MANZANILLO Y HUMO | SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO | SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Sábado 2	3 a. m.	6 a. m.	1 p. m.	8 p. m.	Jueves 7	7 a. m.	10 a. m.	4 p. m.	10 p. m.	Viernes 1º	4 a. m.	7 a. m.	10 a. m.	2 p. m.
Martes 5	6 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	10 p. m.	Id 14	1 a. m.	4 a. m.	10 a. m.	4 p. m.	Id 15	3 a. m.	6 a. m.	9 a. m.	1 m.
Sábado 9	9 p. m.	12 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	Id 21	6 a. m.	9 a. m.	3 p. m.	9 p. m.					
Lunes 11	10 p. m.	1 a. m.	8 a. m.	3 p. m.	Id 28	1 a. m.	4 a. m.	10 a. m.	4 p. m.					
Miércoles 13	12 a. m.	3 a. m.	10 a. m.	5 p. m.										
Martes 19	4 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.										
Sábado 23	8 p. m.	11 p. m.	6 a. m.	1 p. m.										
Martes 26	11 p. m.	2 a. m.	9 a. m.	4 p. m.										
Sábado 30	2 a. m.	5 a. m.	12 m.	7 p. m.										

OBSERVACIONES:

NOTA:— La salida del miércoles 13 a las 12 a. m., enténdase en la noche del miércoles al jueves.
 ATENCIÓN:— Se suplica a los pasajeros que no ofrezcan licor a los empleados de a bordo.
 El pasajero que salga del muelle de Puntarenas sin su respectivo tiquete, pagará un recargo del 50-p00.

- 1º—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
 - 2º—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura
 - 3º—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad, el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
 - 4º—Solamente se recibe equipaje, hasta las 4 p. m. del día de salida de los vapores.
 - 5º—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de salida de los vapores en la Agencia, Ferreteria de los señores Esquivel & Guido, cerca al Muelle del Estero.
- LEASE:—Las horas de llegada y salida a los puertos de escala son aproximadas.
 Los vapores de BALLENA Y BOLSON, harán escala en MANZANILLO.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasajeros de 1ª a Ballena Bebedero y Puerto Jesús	C. 300
id " 2ª	200
id 1ª a Manzanillo	200
id " 2ª	100

Por quintal de carga, a Ballena, Bebedero y Jesús	50
carga a Manzanillo	0.40
garrafon lleno (15 litros a	0.50
vacío a Bebedero y Jesús	0.25
cada pié cúbico a	0.25
montura	0.25
cuero de res	0.25